

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División de Signos Distintivos

Ciudad

Asunto:

PODER ESPECIAL - SOLICITUD DE REGISTRO MARCA

Marca:

SANTA MARTA 1525 (Mixta)

Clase:

32 DE LA CLASIFICACION INTERNACIONAL

Titular:

UNITED DISTILLERS S.A.S.

GUILLERMO REYES VELASQUEZ, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 2.570.467, actuando en mi calidad de representante legal de la sociedad **UNITED DISTILLERS S.A.S.**, sociedad con domicilio en la ciudad de Santa Marta, Departamento del Magdalena, República de Colombia, manifiesto por medio del presente escrito que confiero Poder Especial amplio y suficiente al **Dr. ENRIQUE ARANGUREN LAURENS**, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 80.410.50, Abogado, con Tarjeta Profesional Número 71.254 expedida por el consejo superior de la judicatura, para que a nombre de la sociedad que represento y ante esa Superintendencia tramite la solicitud de registro de la marca de la referencia.

El **Dr. ARANGUREN LAURENS** queda facultado, además, cuándo quiera que ejerza el poder que le otorgo, para recibir, desistir, transigir, renunciar, negociar, pedir y aportar pruebas, presentar y contestar escritos, acciones de cancelación, efectuar los pagos determinados por la ley, interponer recursos, sustituir, revocar y reasumir dichas sustituciones, oír todas las notificaciones y en general para realizar todas las diligencias tendientes al cabal cumplimiento del encargo a el encomendado.

Solicito a ese despacho reconocer Personería Jurídica al **Dr. ARANGUREN LAURENS** y tenerlo como mi Apoderado, en los términos del presente poder.

Atentamente,

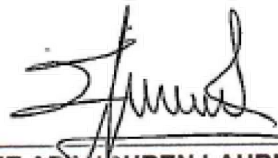


GUILLERMO REYES VELASQUEZ

Cédula de Ciudadanía Número 2.570.467

Representante Legal **UNITED DISTILLERS S.A.S.**

Acepto,



ENRIQUE ARANGUREN LAURENS

Cédula de Ciudadanía Número 80.410.504

Tarjeta Profesional Número 71.254